



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad 004 San Cristóbal
Proyecto 1803 San Cristóbal promotora del arte, la cultura y el patrimonio
Versión 14 del 11-OCTUBRE-2023
Código BPIN

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado INSCRITO el 12-Noviembre-2020, REGISTRADO el 26-Enero-2021
Tipo de proyecto Capacitación
Infraestructura
Etapa del proyecto Preinversión - Prefactibilidad
Origen iniciativa local Encuentro Ciudadano
Número del Acta 1 del 25-Agosto-2020
Descripción iniciativa Según datos de Secretaría Distrital de Planeación, a localdiad de San Crsitóbal para el año 2019
Observaciones iniciativa tiene una población de 389.945 habitantes, de los cuales 112.369 que equivale l 29% se encuentranentre los 0 -18 años; 234.299 entre los 19 y 59 años que equivale al 60% y 43.277 con más de 60 años que representa el 11%. Por otra parte, en la Encuesta Bienal de Culturas 2017, el 15% de la población encuestada de la localidad de San Cristóbal manifestó que "Si practican actualmente alguna actividad artística", mientras que el el año 2015 la cifra fue del 13%.

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito 01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
Programa General 21 Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural

3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión
Sector Cultura, recreación y deporte
Componente Presupuestos Participativos - Infraestructura
Componente Presupuestos Participativos - Desarrollo social y cultural
Componente Presupuestos Participativos - Desarrollo social y cultural
Componente Presupuestos Participativos - Desarrollo social y cultural

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Se hace necesario aumentar la participación de los habitantes de la localidad en actividades culturales en articulación con las organizaciones culturales y redes de artistas locales. Las acciones en territorio buscarán mejorar las condiciones sociales y económicas de los actores del sector cultural, y ciudadanía en general, para reducir los efectos colaterales producto de la pandemia por COVID-19.

Por otro lado, en terminos de equipamientos culturales el distrito cuenta con 6,8% por cada 100 mil habitantes, mientras en San Cristóbal la cifra es de 4,87% equipamientos culturales, ubicandola en el puesto doce (12). Los equipamientos culturales de la localidad dirigidos a ofrecer servicios a los habitantes de la localidad requieren contar con la dotación suficiente y espacios adecuados para garantizar acceso a la comunidad con enfoque diferencial e incluyente.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
La localidad número 4 está ubicada en el suroriente de Bogotá, entre las localidades de Santa Fe (norte), Usme (sur), Rafael Uribe Uribe y Antonio Nariño (occidente) y por el oriente es límite metropolitano con los municipios de Choachí y Ubaque.	2.567 agentes culturales en la localidad: 1.555 personas naturales, 903 empresas, 109 agrupaciones.	La localidad de San Cristóbal con sus 5 UPZ (la Gloria, San Blas, 20 de Julio, Los libertadores y Sosiego) referenciadas en los
	Equipamientos culturales: 1 biblioestación, 5 estratos 1, 2 y 3. paraderos para libros, 1 mueso, 6 bibliotecas comunitarias, 4 teatros -	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 004 San Cristóbal
Proyecto 1803 San Cristóbal promotora del arte, la cultura y el patrimonio
Versión 14 del 11-OCTUBRE-2023
Código BPIN

auditorios, 1 centro cultural.

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

COMPONENTE 1: EVENTOS

Actividades orientadas a la circulación, apropiación, creación, divulgación, visibilización, valoración e intercambio de expresiones, prácticas y productos artísticos, culturales y patrimoniales que buscan facilitar el acceso de la comunidad a la oferta cultural, artística y patrimonial; brindar espacios de encuentro, intercambio y valoración de prácticas culturales; generar entornos de dialogo intercultural, celebración de la diversidad; donde los ciudadanos reconozcan en el arte y las prácticas culturales opciones y oportunidades para el desarrollo humano.

COMPONENTE 2: ESTÍMULOS

Está orientado a fortalecer las iniciativas, proyectos y procesos desarrollados por los agentes artísticos, culturales y patrimoniales, a través de la entrega de estímulos mediante convocatorias públicas para el desarrollo de propuestas o para realizar la excelencia de procesos y trayectorias relevantes en donde el arte, la cultura y el patrimonio sea centrales. Prácticas de sensibilización, puesta en valor, uso y transformación de bienes, manifestaciones y procesos culturales, patrimoniales y artísticos mediante los cuales se contribuye a la construcción de ciudadanías e identidades y a la transformación de imaginarios.

COMPONENTE 3: FORMACIÓN

Implementación de procesos de formación virtual y/o presencial junto con la dotación de insumos que estas requieren para su funcionamiento con el objeto de generar herramientas, conocimientos, habilidades, y capacidades en áreas artísticas, patrimoniales, interculturales, gestión cultural, emprendimiento, promoción de lectura y cultura ciudadana.

COMPONENTE 4: FORTALECIMIENTO INFRAESTRUCTURA

Mediante este componente se fortalecerán las infraestructuras culturales locales, desde la premisa de ser herramientas fundamentales para la difusión de la oferta cultural y para mejorar las condiciones de acceso y disfrute de la ciudadanía, en condiciones óptimas de seguridad y calidad. Estas actividades promueven la circulación y apropiación de prácticas artísticas, interculturales, culturales y patrimoniales de la localidad de San Cristóbal y están dirigidas a beneficiar a los habitantes de las 5 UPZ de la localidad garantizando el disfrute de sus derechos culturales, promoviendo espacios que fortalecen la participación de la comunidad en los encuentros artísticos, culturales y patrimoniales.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Garantizar la participación incluyente y no sexista de la población de las 5 UPZ de la localidad de San Cristóbal en eventos, actividades, procesos de formación y dotación para los campos artísticos, culturales y patrimoniales. Teniendo como referencia los compromisos establecidos en los acuerdos locales existentes y futuros.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Reducir las brechas de acceso existentes a la vida cultural en la localidad con un enfoque participativo e incluyente
- 2 Apoyar las iniciativas locales del sector artístico y cultural mediante la entrega de estímulos
- 3 Fortalecer procesos de formación en los campos artísticos, interculturales, culturales y patrimoniales.
- 4 Visibilizar y apoyar la dotación de sedes culturales de la localidad



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 004 San Cristóbal
 Proyecto 1803 San Cristóbal promotora del arte, la cultura y el patrimonio
 Versión 14 del 11-OCTUBRE-2023
 Código BPIN

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	realizar	48.00	eventos	de promoción de actividades culturales
2	otorgar	80.00	estímulos	de apoyo al sectores artístico y cultural
3	capacitar	1,200.00	personas	en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales
4	intervenir	3.00	sedes culturales	con dotación y/o adecuación

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2023

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Eventos	0	1,164	1,538	1,607	623	4,932
Estímulos	0	1,045	824	500	870	3,239
Formación	0	541	778	800	519	2,638
Fortalecimiento infraestructura	0	0	667	600	0	1,267

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2023

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2023					Total Proyecto
	2021	2022	2023	2024		
\$0	\$2,750	\$3,807	\$3,507	\$2,012	\$12,076	

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	387,560	Todos los habitantes de la localidad
2022	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	387,560	Todos los habitantes de la localidad

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización
04	San Cristóbal
	Barrio(s)
	Todos los barrios de la localidad
	Unidad de planeamiento zonal - UPZ

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD, VIABILIDAD Y DE ENFOQUES DE POLÍTICAS PÚBLICAS SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	SECRETARIA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	14-10-2020

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
 Estructura socioeconómica y espacial - ESEE
 Centralidades de integración urbana

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 004 San Cristóbal
Proyecto 1803 San Cristóbal promotora del arte, la cultura y el patrimonio
Versión 14 del 11-OCTUBRE-2023
Código BPIN

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de cultura

16. OBSERVACIONES

COMPONENTES:

- Eventos
- Estímulos
- Formación
- Fortalecimiento Infraestructura

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Fabian Andres Miranda Jacinto
Area Cultura
Cargo Profesional de cultura
Correo fabian.miranda@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s) 3636660

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto cumple con los aspectos técnicos y jurídicos y se encuentra en concordancia a las metas propuestas para tal fin

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre ANDERSON ACOSTA TORRES
Area ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL
Cargo ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTOBAL (E)
Correo ALCALDE.SCRISTOBAL@GOBIERNOBOGOTA.GOV.CO
Teléfono 3636660
Fecha del concepto 26-JAN-2021

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

El proyecto se estará perfeccionando en la medida que se formulen y adelanten los procesos contractuales